EL DERECHO
DE SABER Y DECIDIR
SOBRE LA MINERÍA METÁLICA

ANDRÉS MCKINLEY

EL CASO DE EL SALVADOR

IDHUCA

UCA

EL DERECHO

DE SABER Y DECIDIR SOBRE LA MINERÍA METÁLICA

Andrés McKinley

EL CASO DE EL SALVADOR

Cerro Vanguardia Santa Cruz Argentina

Instituto de Derechos Humanos
de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
Apartado Postal (01) 168 Bulevar Los Próceres, San Salvador, El Salvador, C. A.
Tel.: 2210-6600 exts. 410, 411 y 412. Fax.: 2243 - 2184
Correo Electrónico: idhuca@gmail.com
Internet: http://www.uca.edu.sv/publica/idhuca

El contenido del presente documento es de
exclusiva responsabilidad del Instituto de
Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Diseño
Yaqueline Lazo

Sobre el autor

Andrés McKinley cuenta con una maestría en Administración de Salud y ha trabajado 46 años con organizaciones internacionales de desarrollo. En los últimos 15 años se ha especializado en el tema de las industrias extractivas (minería). Su trabajo le ha permitido conocer de cerca, tanto los beneficios como los costos económicos, sociales y ambientales de la minería metálica en Mesoamérica (México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá), Sur América (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia), África (Mali, Senegal, Liberia, Ghana) y Estados Unidos de Norte América.

Se permite la reproducción total o parcial de este libro, su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, indicando el origen de la publicación.

CONTENIDO

EL DERECHO DE SABER Y DECIDIR SOBRE LA MINERÍA METÁLICA

Introducción	4
El tema del medio ambiente en El Salvador es un asunto de vida o muerte	6
El desarrollo sostenible en El Salvador se escribe “R-Í-O- L-E-M-P-A”	8
La amenaza de la mineria metálica	9
El derecho a saber y a decidir: El caso de Pacific Rim y Oceana Gold	11

INTRODUCCIÓN

"El desarrollo sostenible no es una meta a la que llegar, sino una forma de viajar"

María Novoa[1]

Desde hace décadas, las empresas mineras, a nivel mundial, han argumentado que la minería metálica es pilar esencial para el desarrollo. La razón que dan es la insaciable demanda de los países industrializados por minerales para impulsar el crecimiento económico.

Como consecuencia, las empresas mineras insisten que sería imposible, irresponsable e ilógico sostener una posición de prohibición de la minería en cualquier parte del mundo.

No obstante, desde hace más de una década, el Gobierno de El Salvador mantiene una moratoria "de hecho" a la minería metálica, mientras que organizaciones de la sociedad civil luchan por lograr una ley que cierre la puerta definitivamente a esta industria.

En el año 2007, el Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) presentó un sondeo mostrando que 67.6% de la población consideraba que los proyectos mineros contribuirían poco o nada al desarrollo económico y que 62.5% de la población consideraba que El Salvador no era un país apropiado para la minería metálica.

En junio del año 2015, la UCA presentó un segundo sondeo mostrando un incremento importante en el rechazo entre la ciudadanía salvadoreña hacia esta industria.

En el nuevo sondeo, 76% de la población se mostró inconforme con la apertura de proyectos mineros en su municipio; 79.5% expresó que El Salvador no era un país apropiado para la minería metálica y 77% consideraba que el Estado Salvadoreño debe prohibir definitivamente la minería metálica en el país.[2]

1 Novoa, María, El Desarrollo Sostenible. Su Dimensión Ambiental y Educativa, UNESCO, Madrid, 2006.

2 Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop),"Conocimientos y Percepciones sobre el Medio Ambiente y la Minería Metálica en El Salvador".

A pesar de la crítica situación de desempleo en las comunidades encuestadas, 86.5% de la población indicó que no tendría interés en trabajar en una mina.

El 89.9% de la población opinó que la contaminación del agua a consecuencia de la minería metálica sería muy o algo grave y aproximadamente ocho de cada diez personas consideraron que, por estos niveles de contaminación, las formas tradicionales de vida en el país, como la agricultura, ganadería y la pesca, serían algo o muy dañadas.

La agricultura a pequeña escala en El Salvador

El 67.6% se opuso al desarrollo de proyectos de minería metálica en países fronterizos, por el impacto que podría tener en las fuentes compartidas de agua, y 92.8% de las personas que sabían de la actual demanda de empresas mineras extranjeras contra el Estado Salvadoreño afirmó que "está en contra de que una empresa extranjera obligue al país a dar permisos para la explotación minera".

Ante estos datos, es importante reflexionar sobre los factores principales que han llevado a El Salvador a cuestionar el aporte de la minería metálica al desarrollo sostenible y asumir una posición tan radical de prohibición total de esta industria.

Cabe preguntarse, además ¿cómo este pequeño país ha sido capaz, hasta la fecha, de sostener una resistencia consistente frente a una ofensiva feroz de empresas transnacionales (principalmente de Canadá) que insisten en su derecho de explotar recursos minerales a toda costa en El Salvador?

Marcha de protesta en contra de la minería en El Salvador

EL TEMA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL SALVADOR ES UN ASUNTO DE VIDA O MUERTE:

Anónimo, 2014. Imagen retomada de www. lapagina.com.sv

La amenaza del estrés hídrico en El Salvador.

"Casi todas las crisis que han aquejado a la economía mundial son, en última instancia, de origen medioambiental: entre ellas sobresalen el cambio climático, la contaminación, la escasez de agua, la desaparición de especies animales, la disminución de la superficie del cultivo, el agotamiento de los calderos marinos... y una peligrosa disparidad de apropiación de recursos tanto en el interior de las naciones como entre ellas".

Jeffrey Sachs[3]
Economía para un Planeta Alborotado

No hay tema en el mundo de hoy más estratégico que el medio ambiente. Los recursos naturales, especialmente el agua, están en peligro por la mala gestión, el consumo exagerado, la contaminación y el cambio climático.

Esta situación es especialmente dramática en el caso de El Salvador. La larga y contundente lucha de resistencia del pueblo salvadoreño frente a la amenaza de la minería metálica se debe, en gran medida, a este factor.

El país está tremendamente frágil en términos medioambientales y la defensa de los recursos naturales se ha vuelto un asunto de vida o muerte. La viabilidad de El Salvador y su potencial para el desarrollo sostenible dependen del estado de sus recursos naturales, especialmente del agua.

Según expertos internacionales, El Salvador tiene el mayor nivel de deterioro ambiental en el hemisferio occidental, después de Haití.[4]

3 Edward O. Wilson, Prólogo para: Economía para un Planeta Alborotado, de Sachs, Jeffrey.

4 Robert Doyle Bullard, Confronting Environmental Racism: Voices from the Grassroots, 1993. Capitulo 11, Global Threat to People of Color, Alston, Dana; Brown, Nicole.

Las Naciones Unidas ha calificado a El Salvador como el país con menos disponibilidad de agua por habitante por año en todo el continente Americano después de Haití,[5] y la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) avisó en 2011 que el país se acercaba a una situación de estrés hídrico.[6]

Complicando más esta situación, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) ha informado que más del 90% de las aguas del país están seriamente contaminadas y que sólo el 10% de las aguas superficiales son aptas para potabilizar por medios convencionales.[7]

A la vez, las Naciones Unidas ubica a El Salvador entre los países más deforestados y vulnerables frente a desastres naturales en el mundo.[8] De todo lo anterior, surge la urgencia de evaluar críticamente cualquier actividad que pueda impactar negativamente al medio ambiente o que amenace ecosistemas frágiles y fuentes de agua dulce.

En este contexto, la buena gobernanza y la gestión responsable de los recursos naturales en El Salvador tienen que incluir la opción de prohibir la minería metálica en todo el país y especialmente en áreas donde esta actividad pone en peligro la vida.

Daños en la producción alimentaria por la sequía en El Salvador.

5 Water a shared responsibility, 2005, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO).

6 CEPAL, La Economía del Cambio Climático en Centroamérica: Reporte técnico 2011.

7 Oxfam America, Members of Congress, Urge El Salvador to Protect Environment and Communities from Mining. www.oxfamamerica.org/press/members-of-congress-urge-el-salvador-to-protect-environment-and-communities-from-mining/.
[Consultado: 05-06-2015]

8 Rebeca Magaña Sáenz, Resumen Ambiental Nacional, 2010, United Nations Environment Programme (UNEP).

EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SALVADOR SE ESCRIBE "R-Í-O-L-E-M-P-A"

La cuenca del Rió Lempa ocupa cerca del 50% del territorio nacional.

Una de las zonas más estratégicas (y más vulnerables) para el desarrollo sostenible de El Salvador es la cuenca del Río Lempa, arteria principal y fuente de vida para gran parte de la población del país.

El Río Lempa tiene su origen en Guatemala, pasa por Honduras, cruza por la zona norte de El Salvador y desemboca en el Océano Pacífico.

Su cuenca multinacional posee un área total de 17,790 km2, de los cuales 10,082 km2 corresponden a El Salvador, formando el 47.91% del territorio nacional.

El cauce principal se extiende por 360.2km, pasando por 162 municipios (de un total de 262) en trece de los catorce departamentos del país, donde reside más del 70% de la población.

Las aguas del Río Lempa y de los ríos secundarios que desembocan o salen de esta gran arteria proveen agua de uso doméstico, agropecuario, pesquero e industrial y generan casi 50% de la energía a nivel nacional.

Presa 15 de Septiembre, fuente de energía de El Salvador.

LA AMENAZA DE LA MINERÍA METÁLICA:

Cinturón de depósitos metálicos en El Salvador.

Según las mismas empresas mineras transnacionales, hay depósitos importantes de oro y plata en la zona norte de El Salvador, formando parte de un cinturón mesoamericano de depósitos minerales que se extiende desde Panamá hasta México.

Durante la administración de Francisco Flores (1999-2004), el Gobierno de El Salvador extendió 29 permisos de exploración de minerales metálicos en la zona norte del país, la mayoría de ellos en la cuenca del Río Lempa (ver mapa, arriba). Esta situación genera una amenaza grave al sistema hídrico y al medio ambiente en general.

La experiencia de la minería metálica a nivel mundial ofrece evidencia abundante del impacto de esta industria en el medio ambiente, incluyendo:

- La destrucción de bosques;
- El daño al suelo;
- La contaminación del aire con polvo, metales y químicos tóxicos;
- El consumo exagerado de agua (varios millones de litros diarios) y
- La contaminación de fuentes de agua en acuíferos, ríos y lagos con ácido, metales pesados, cianuro y desechos tóxicos.[9]

9 Oxfam, "Dirty Metals, Mining Communities and the Environment", Earthworks, Oxfam America, 2004.

Drenaje ácido de mina, San Sebastián, La Unión.

La Comisión Mundial del Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, en su informe, "Nuestro Futuro Común", define al desarrollo sostenible como un proceso para "lograr las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para lograr sus propias necesidades".[10]

En el contexto de esta definición, la ciudadanía de El Salvador debería hacerse tres preguntas sencillas frente a la amenaza de la minería metálica en su país:

1. *¿La minería metálica contribuirá a un proceso de desarrollo sostenible en mi país?*
2. *¿La minería va a sacar a nuestro país de la pobreza?*
3. *¿La minería va a garantizar un futuro mejor para las nuevas generaciones?*

Por el impacto que tendría esta industria en el medio ambiente, especialmente en las aguas del Río Lempa, factor clave para el desarrollo sostenible de El Salvador, la respuesta a estas preguntas ha sido un rotundo "No".

10 Naciones Unidas, Informe Brundtland, Our Common Future Brundtland Report 1987, 1987, p.43.

EL DERECHO A SABER Y A DECIDIR: EL CASO DE PACIFIC RIM Y OCEANA GOLD

En el año 2008, el Gobierno de El Salvador rechazó una solicitud de la empresa canadiense, Pacific Rim, para explotar oro y plata en el departamento de Cabañas, ubicado en la cuenca alta del Río Lempa. El permiso fue negado por:

1. *El impacto que tendría esta industria en las fuentes de agua de una región que ya sufre de un proceso gradual de desertificación;*
2. *El conflicto generado por el tema de minería en las comunidades cercanas (provocando la muerte de cuatro activistas ambientales) y*
3. *El incumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos establecidos por la ley de minería del país.*[11]

En represalia, la empresa, en el año 2009, interpuso una demanda multimillonaria contra el Estado salvadoreño en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), institución del Banco

Delegación internacional apoyando las protestas contra la empresa minera Pacific Rim, en Cabañas.

11 FESPAD, Pacific Rim Contra El Salvador, Junio 6, 2012, http://www.fespad.org.sv/pacific-rim-contra-el-salvador/ [Consultado: 05-06-2015]

Mundial con sede en Washington, D.C, EEUU.

En el año 2013, Pacific Rim fue comprado por la empresa australiana, Oceana Gold, pero el juicio sigue por un monto de $301 millones.

En su defensa, el Gobierno de El Salvador terminará gastando aproximadamente $12 millones, fondos que podrían haberse utilizado para cubrir gastos de educación, salud, seguridad ciudadana, producción alimentaria y otras necesidades urgentes para el bien de la ciudadanía y el desarrollo del país.

Frente a la demanda de Pacific Rim y Oceana Gold, la ciudadanía de El Salvador, junto con su gobierno y las instituciones más importantes del país, (Iglesia Católica, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos [PDDH], Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" [UCA], Universidad Nacional de El Salvador [UES], ONGs, movimientos ambientalistas, asociaciones profesionales y otras), siguen diciendo "no" a la minería metálica.

Gato Encerrado, 2014.
Imagen retomada de www.elsalvadortrespuntocero.com

El 21 de septiembre de 2014, en una consulta municipal, San José Las Flores en el departamento de Chalatenango dijo "no a la Minería".

La razón es sencilla: en su análisis de costos y beneficios, la ciudadanía de El Salvador ve esta industria como un mal negocio para el país.

Según la opinión pública, la minería metálica contribuiría poco o nada al desarrollo sostenible. Más bien, profundizaría la pobreza por su impacto en el medio ambiente y por la destrucción de medios tradicionales de vida. Es más, representaría una amenaza al tejido social de un país que trata todavía de recuperarse de la polarización de 12 años de guerra civil.

Desde la perspectiva de los salvadoreños, el oro no es un metal esencial para el desarrollo y el crecimiento económico. Es una materia de lujo y objeto de especulación en los mercados internacionales para las élites de este mundo.

Otros minerales juegan un rol más importante en la industrialización, pero aun así no significa que la

minería debe hacerse en cualquier lugar y bajo cualquier condición.

El Salvador no plantea la eliminación de la minería metálica en todo el mundo. Pero, en el caso de países vulnerables, como El Salvador, donde no existe licencia ambiental ni aprobación de las comunidades más afectadas, la conclusión más lógica es la prohibición.

En el fondo, es un asunto de soberanía nacional en un mundo globalizado, donde las relaciones de poder entre gobiernos y corporaciones transnacionales están en un profundo desequilibrio y donde el derecho de los pueblos a definir su propio camino de desarrollo está siendo atropellado.

En este contexto, la buena gobernanza, con la participación de la ciudadanía (especialmente de las comunidades más afectadas por los proyectos mineros), tiene una importancia fundamental con la cual deben priorizarse los derechos comunitarios sobre los intereses corporativos transnacionales y buscar modelos más justos y más humanos para asegurar el "Buen Vivir" de los pueblos y un camino más sostenible hacia el desarrollo.

Bingham Canyon Mine (fuente: wiki)

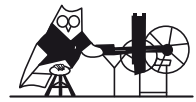

Impreso en
Talleres Gráficos UCA,
en junio del 2015
San Salvador, El Salvador, C. A

Instituto de Derechos Humanos
de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
Apartado postal (01) 168 Bulevar Los Próceres, San Salvador, El Salvador, C. A.
Tel.: 2210-6600 Exts. 410, 411 y 412. Fax.: 2243 - 2184
Correo Electrónico: Idhuca@Gmail.com
Internet: Http://Www.uca.edu.sv/Publica/Idhuca